Fernando de la Mora, 01 de octubre de 2014.

UOC N° 168/2014

Señores
LAS ROSAS S.A.
Mcal. Estigarribia N° 1.062 (Oficina 1)
Tel.: (0984) 957-734
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***Contratación Directa N° 10/2014 para la "SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 20 de agosto del corriente año, le comunicamos que su empresa ha sido adjudicado por un Monto Mínimo de **Gs. 65.510.913.- (guaraníes sesenta y cinco millones quinientos diez mil novecientos trece)** y un Monto Máximo de **Gs. 131.021.826.- (guaraníes ciento treinta y un millones veinte y mil ochocientos veintiséis)** para el presente ejercicio fiscal, por lo que solicitamos se acerquen en la brevedad posible a la Institución para la firma Contrato o se comuniquen con nosotros al Tel. 205.308.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

las rosas sociedad anónima
María Noel Ramono
1/10/14
10:56

Fernando de la Mora, 01 de octubre de 2014.

UOC N° 169/2014

Señores
NUEVO AMANECER
Del Maestro N° 2.964 c/ Concejal Vargas
Tel.: 601-721
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***Contratación Directa N° 10/2014 para la "SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 20 de agosto del corriente año, le comunicamos que según Resolución DGEEC N° 735/2014 la firma **LAS ROSAS S.A.** ha resultado adjudicado por presentar la oferta más baja y cumplir con todo los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Igualmente agradecemos y Valoramos el interés de su empresa por colaborar con nuestra Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION · DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS · UOC

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

NUEVO AMANECER

Ma. Esther h. de Espínola
01/10/2014

Fernando de la Mora, 01 de octubre de 2014.

UOC N° 170/2014

Señores
K.L. SERVICIOS VARIOS
8va c/ Curupayty (Fernando de la Mora)
Tel.: 507-393
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***Contratación Directa N° 10/2014 para la "SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 20 de agosto del corriente año, le comunicamos que según Resolución DGEEC N° 735/2014 la firma **LAS ROSAS S.A.** ha resultado adjudicado por presentar la oferta más baja y cumplir con todo los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Igualmente agradecemos y Valoramos el interés de su empresa por colaborar con nuestra Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Celia Yegros
01-10-14